



10-4-2017

# Informe final consultoría facilitación y formulación de “Protocolo Escuela Libre de Violencia”

Elaborado por: Tahira Vargas García

Para: Participación Ciudadana



Santo Domingo

## Contenido

---

Introducción.....	2
1. Objetivo.....	2
2. Enfoque metodológico.....	2
2.1 Técnicas aplicadas .....	3
3. Condiciones de violencia y acoso-bullying en la Escuela Primaria San Martín de Porres-Guachupita .....	4
3.1. Situaciones de Bullying- Acoso en la Escuela Primaria San Martín de Porres-Guachupita .....	4
3.1.1. Tipos de bullying que se presentan en la escuela .....	4
3.1.2. Causas del bullying-acoso escolar en la escuela San Martín de Porres .....	6
3.2. La Violencia en la Escuela San Martín de Porres-Guachupita .....	8
4. CONDICIONES de acoso-bullying y violencia en el Politécnico Ramón Dubort Novo en Cienfuegos- Santiago .....	11
4.1 Situaciones de bullying-acoso en el Politécnico Ramón Dubort Novo .....	11
4.1.1. Tipos de bullying-acoso en el Politécnico Ramón Dubort-Novo Cienfuegos .....	12
4.1.2. Causas del bullying-acoso en el Politécnico Ramón Dubort-Novo Cienfuegos .....	13
4.2. La Violencia en el Politécnico Ramón Dubort Novo y sus causas .....	14
Conclusiones sobre la situación de violencia en la escuela San Martín de Porres-Guachupita y el Politécnico Ramón Dubort Novo-Cienfuegos .....	17
5. Propuesta de Protocolo Escuela Libre de Violencia.....	19
5.1. Primera Fase. Sensibilización sobre violencia y acoso.....	19
5.2. Segunda Fase. Establecimiento de indicadores de violencia y acoso-bullying en el Centro Educativo .....	20
5.3. Tercera Fase. Visibilización-notificación.....	20
5.4. Cuarta Fase. Investigación .....	20
5.5. Quinta Fase. Valoración.....	21
5.6. Sexta Fase. Plan de intervención.....	21
5.6.1. Primer ámbito de acción del Plan de Intervención. Comunicación de la situación .....	22
5.6.2. Segundo ámbito de acción del plan de intervención. Medidas educativas con el alumnado-víctima .....	22
5.6.3. Tercer ámbito de acción del plan de intervención. Medidas educativas con el alumnado acosador-agresor .....	22
5.6.4. Cuarto ámbito de acción del plan de intervención. Medidas educativas con el alumnado observador-pasivo.....	23
5.6.5. Quinto ámbito de acción del plan de intervención. Medidas educativas en las aulas implicadas .....	23
5.6.6. Sexto ámbito de acción del plan de intervención. Medidas educativas con las familias.....	24
5.6.7. Séptimo ámbito de acción del plan de intervención. Medidas educativas con el personal docente .....	24
5.7. Séptima y última Fase. Seguimiento y sus etapas .....	24

## INTRODUCCIÓN

---

Las Casas Comunitarias de Justicia en la Ciénaga-Santo Domingo y Cienfuegos-Santiago desarrollaron procesos de capacitación hacia estudiantes de ambos centros como mediadores en resolución pacífica de conflictos. Sin embargo, este proceso de capacitación no generó cambios en estos centros. En la Ciénaga la escuela no funcionó en este año por un proceso de reparación y en Cienfuegos, el Politécnico Ramón Dubort Novo no integró a los/as estudiantes mediadores/as a la aplicación de sus herramientas en las dinámicas internas del centro.

La elaboración del Protocolo resulta así un proceso en el que si bien toma como insumo importante este proceso de capacitación lo acompaña de un levantamiento de datos en la Escuela San Martín de Porres de Guachupita (escuela que no fue capacitada pero que se convirtió en sustituta frente a la ausencia de la escuela de la Ciénaga) y en el Politécnico Ramón Dubort Novo. El levantamiento se realizó con el objetivo de identificar las condiciones de acoso-bullying y violencia en ambos centros y elaborar una propuesta de Protocolo de Escuela Libre de Violencia en base a este contexto para ellos.

Luego del levantamiento y elaboración de la propuesta se le presentó a ambos centros los resultados del estudio y la propuesta de Protocolo de Escuela Libre de Violencia en el mes de marzo, en este taller-presentación participaron representantes del cuerpo docente, estudiantil y padres/madres de ambos centros.

En el documento que presentamos mostramos ambas fases de la consultoría. Los resultados de las condiciones de acoso-bullying y violencia en la Escuela San Martín de Porres-Guachupita y el Politécnico Ramón Dubort Novo-Cienfuegos y la propuesta del Protocolo de Escuela Libre de Violencia. Antes de la presentación de ambos mostramos el enfoque metodológico utilizado y las técnicas aplicadas así como la población entrevistada.

## 1. OBJETIVO

---

Formular un protocolo de actuación para una escuela libre de violencia, fomentando la cultura de la paz y el arreglo pacífico y colaborativo de los conflictos.

## 2. ENFOQUE METODOLÓGICO

---

La propuesta de “Protocolo para una Escuela Libre de Violencia” que contiene este documento supuso para su formulación un proceso metodológico que incluyó dos momentos.

En un primer momento desarrollamos un levantamiento de datos en los dos centros educativos, el de Santo Domingo-Guachupita y Santiago-Cienfuegos para identificar las percepciones y prácticas de violencia y acoso escolar-bullying presentes en ambos centros.

Este levantamiento estuvo sostenido en el paradigma de investigación cualitativa con la aplicación de técnicas cualitativas de recolección de datos a distintos actores de ambos centros.

El uso del enfoque cualitativo favoreció la investigación de las prácticas, pautas y normas vinculadas a la violencia y el acoso-bullying en la cotidianidad del centro educativo.

Con la información obtenida en el levantamiento elaboramos una propuesta de protocolo de Escuela Libre de Violencia que presentamos en un taller con los actores educativos de cada centro.

## 2.1 TÉCNICAS APLICADAS

Lugar	Técnica aplicada	Actores	Cantidad de personas
<b>Santo Domingo Guachupita</b>	Grupo focal en escuela básica San Martín de Porres-Guachupita	Estudiantes no-capacitados de sexo femenino	8 estudiantes de sexo femenino en 8vo grado de básica
	Grupo Focal en escuela básica San Martín de Porres-Guachupita	Estudiantes no- capacitados de sexo masculino	8 estudiantes de sexo masculino en 8vo grado de básica
	Grupo focal en escuela básica San Martín de Porres-Guachupita	Docentes de nivel básico	6 docentes de ambos sexos
	Grupo focal en escuela básica San Martín de Porres-Guachupita	Padres y madres de estudiantes de 7mo y 8vo de básica	6 padres y madres
	Entrevista en Escuela básica San Martín de Porres-Guachupita	Subdirectora	
	Entrevista en escuela básica San Martín de Porres-Guachupita	Psicóloga-orientadora	
<b>Santo Domingo- La Ciénaga</b>	Entrevista en Casa Comunitaria de Justicia La Ciénaga-Santo Domingo	Facilitadora de los procesos de capacitación en mediación escolar. Casa Comunitaria de Justicia	
	Grupo focal en Casa Comunitaria de Justicia La Ciénaga- Santo Domingo	Estudiantes de 8vo curso sexo masculino capacitados como mediadores	6 estudiantes de sexo masculino
<b>Santiago-Cienfuegos</b>	Grupo focal en Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo	Estudiantes no-capacitados de sexo femenino	8 estudiantes de sexo femenino en 4to bachillerato
	Grupo Focal en Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo	Estudiantes no- capacitados de sexo masculino	8 estudiantes de sexo masculino en 4to bachillerato
	Grupo focal en Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo	Docentes del Politécnico	6 docentes de ambos sexos
	Grupo focal en Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo	Padres y madres de estudiantes de 4to de bachillerato	8 padres y madres
	Grupo focal en Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo	Estudiantes de 4to de bachillerato de ambos sexos capacitados como mediadores	4 estudiantes de ambos sexos
	Entrevista en Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo	Directora del Politécnico	
	Entrevista en Instituto Politécnico Ramón Dubert Novo	Psicóloga-orientadora	
	Entrevista en Casa Comunitaria de Justicia Santiago- Cienfuegos	Directora Casa Comunitaria de Justicia Santiago-Cienfuegos	
	<b>Total de personas entrevistadas</b>		

### 3. CONDICIONES DE VIOLENCIA Y ACOSO-BULLYING EN LA ESCUELA PRIMARIA SAN MARTÍN DE PORRES-GUACHUPITA

---

En el proceso de levantamiento de datos desarrollado en el barrio de la Ciénaga de Santo Domingo se nos dificultó trabajar con la escuela Virgen del Carmen de la Ciénaga porque esta escuela se encuentra cerrada por reparaciones que se realizan en ella. Trabajamos en la escuela básica de Guachupita-San Martín de Porres. Escuela en la que no se realizó un proceso de capacitación de mediadores escolares como en la escuela Virgen del Carmen. Los datos obtenidos favorecen a la elaboración del protocolo porque tienen realidades parecidas.

Aun así, aplicamos un grupo focal con estudiantes de la escuela Virgen del Carmen de la Ciénaga que están estudiando en otro centro de este barrio y que fueron capacitados como mediadores.

El análisis de la violencia y el acoso-bullying en la escuela San Martín de Porres-Guachupita surge de las entrevistas y grupos focales a los distintos actores educativos.

En la escuela se muestra la presencia tanto de acoso-bullying como de violencia verbal, psicológica y física según los planteamientos de todos los actores educativos entrevistados de ambos sexos.

#### 3.1. SITUACIONES DE BULLYING- ACOSO EN LA ESCUELA PRIMARIA SAN MARTÍN DE PORRES-GUACHUPITA

---

Los grupos focales de estudiantes de ambos sexos muestran muchas situaciones de bullying-acoso en la escuela primaria San Martín de Porres-Guachupita. Los relatos presentes en los grupos focales y entrevistas describen distintos tipos de bullying y acoso, aunque en el caso de los estudiantes de sexo masculino no se reconoce que esto sea bullying sino un simple relajo, lo mismo ocurre en padres/madres entrevistados/as. El personal docente, directivo y la orientadora reconoce la existencia del bullying, y en algunos casos se plantea que se han dado orientaciones y charlas sobre el tema en el centro.

##### 3.1.1. TIPOS DE BULLYING QUE SE PRESENTAN EN LA ESCUELA

---

Los tipos de bullying identificados por los/as estudiantes son:

###### a) **Bullying homofóbico**

El bullying homofóbico es uno de los más frecuentes. Los niños y adolescentes que muestran posibles tendencias a opciones sexuales diferentes como la homosexualidad o la transexualidad son el principal objeto de burla, humillación y acoso por parte de los niños en forma individual o grupal. Son frecuentes los relatos en diversos estudios de niños que han sido agredidos

físicamente por otros a quienes insultan con términos como “pájaros” “maricones” o “amanerados” y los golpean.

“El año pasado un muchacho que es amanerado se vistió de mujer y le cayeron a pedradas, le tiraron basuras, tuvimos que quitárselo y amonestarlos”

**b) Acoso-bullying hacia estudiantes con algún tipo de discapacidad**

En los grupos focales se relatan situaciones de bullying y discriminación entre estudiantes hacia niños y niñas con discapacidad.

“Hay una niña que no tiene una pierna y la relajan, se burlan de ella”

“A la bizca no la dejan quieta, siempre la están relajando la pobre”

**c) Desigualdad social**

Guachupita es un barrio pobre, la población estudiantil de la escuela lo es también. Sin embargo dentro del mismo estrato social hay matices y diferencias que generan discriminación y bullying, tienen que ver con pautas de consumo vinculadas a la vestimenta y accesorios.

“Aquí si un niño tiene un zapato roto lo relajan, no saben si sus padres no tienen dinero para comprárselo”

“Aquí hay gente que compra tenis Jordan sin poder, solo para echárselo a todo el mundo”

**d) Discriminación territorial.**

En la escuela San Martín de Porres la población estudiantil es mayormente de Guachupita y la Ciénaga. Las informaciones ofrecidas por los/as estudiantes es de que a los/as que son de la Ciénaga le hacen bullying.

“Ella y yo somos de la Ciénaga y nos relajan mucho por ser de la Ciénaga, pero aquí hay más violencia que allá abajo”.

**e) Discriminación hacia las adolescentes que son activas sexualmente “no son señoritas”**

En la Escuela Virgen de Carmen de Guachupita no aceptan a niñas ni adolescentes que sean activas sexualmente, “que tengan marido” esta prerrogativa la establecen docentes, directora y orientadora de la escuela.

Igualmente ocurre con las embarazadas, si estas viven con sus padres/madres las aceptan y dejan que terminen el año escolar, si viven con su pareja las expulsan.

“Si salen embarazadas en su casa la dejan que termine el año y si sale embarazada con un marido la mandan de noche”

Esta exclusión-expulsión de las niñas y adolescentes que son activas sexualmente y embarazadas responde a un patrón sexista y patriarcal. Los niños y adolescentes activos sexualmente o que tienen hijos son invisibles en la escuela, y no interesa tener información sobre su vida sexual.

La discriminación-exclusión que ejerce el centro educativo hacia las niñas y adolescentes tiene repercusiones en las relaciones entre estudiantes generando discriminación y bullying hacia aquellas adolescentes que son activas sexualmente y lo mantienen “oculto”.

“No se puede hablar de quien es señorita o no, porque aquí hay muchas muchachas que tienen mario escondido”

“Aquí hay muchas casadas callaita para que no la saquen de la escuela”

**f) Bullying racista-antihaitiano así estudiantes que son “arrayanos” o haitianos.**

Estudiantes haitianos o llamados “arrayanos” que son los dominicanos de ascendencia haitiana, sufren bullying en la Escuela San Martín de Porres como bien señalan estudiantes entrevistados/as.

“Aquí a los arrayanos lo relajan muchísimo, le dicen Febré”.

“Había un profesor haitiano que no lo dejaban dar clases, lo vivían relajando y burlándose de él”

---

### 3.1.2. CAUSAS DEL BULLYING-ACOSO ESCOLAR EN LA ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES

---

Las principales causas de estas manifestaciones de bullying que pudimos identificar en las entrevistas y grupos focales a los distintos actores educativos son las siguientes:

**a) Normalización del bullying como simple burla**

Si bien el personal docente, directivo y la orientadora de la Escuela San Martín de Porres reconoce el bullying como un problema, planteando además de que han dado charlas sobre bullying en el aula, padres/madres no tienen esa claridad sobre el fenómeno y solo ven las burlas como un simple relajjo.

Igualmente estudiantes de sexo masculino entrevistados no reconocen las burlas como un problema ni como discriminación, plantean que son simples relajjos para divertirse y que sus compañeros no se afectan con ello.

“Nosotros relajamos normal, sin ofender, no mentamos la mai a nadie”

“Yo le digo a el unicornio, y se ríe”

“A mí me dicen Venao y me río”

**b) Identificación de la homofobia como respuesta a una provocación.**

Docentes entrevistados/as en la Escuela San Martín de Porres al cuestionársele sobre la existencia de la discriminación hacia los estudiantes homosexuales reconocen que existe el bullying homofóbico pero consideran que muchas veces estos estudiantes lo provocan porque buscan “llamar la atención”.

Esta consideración le quita peso a la discriminación y de alguna forma legitima el bullying porque no reconoce el derecho que tienen las personas con opciones sexuales distintas a expresarse.

“El muchacho fue burlado, pero era muy evidente, se ponía falda y buscaba llamar la atención”

En las expresiones de docentes hacia la homosexualidad se muestra una clara intolerancia hacia la diversidad sexual lo mismo que ocurre en los/las estudiantes entrevistados/as.

**c) Presencia de patrones sexistas, desigualdad de género y discriminatorios en las expulsiones de adolescentes activas sexualmente, embarazadas- con pareja**

“Si las muchachas se unen con su pareja no pueden seguir en la escuela porque están en una escuela básica”

“Hay niñas que viven con su mamá y quedan embarazadas y no tienen pareja, dejamos que terminen aquí”

“Si quedan embarazadas y tienen pareja se le manda a otro centro”

Estas expresiones surgen del grupo focal de docentes de la Escuela San Martín de Porres y las mismas se repiten y se refuerzan en la entrevista a la directora y orientadora del centro.

El centro está violando la ley de educación expulsando a las adolescentes que son activas sexualmente ( se casan) y/o se embarazan. El argumento para sacarlas es que es una Escuela Básica, lo que significa que las niñas y adolescentes cuando tienen pareja o llevan una vida sexual activa dejan de ser niñas o adolescentes y por tanto no tienen derecho a estar en una escuela básica.

Esta práctica es discriminatoria y sexista. Los muchachos no son investigados en su vida sexual ni en su estatus como padres o como “esposos”.

**d) Desigualdad social**

El bullying hacia los más pobres entre estudiantes de una escuela pública y pobre nos muestra como el imaginario cultural de la desigualdad y estratificación social se encuentra totalmente arraigado en los distintos estratos sociales. En esta escuela se puede identificar a pobres discriminando a los más pobres y el uso de símbolos consumistas para la diferenciación y el estatus social.

Así mismo se produce hacia estudiantes que provienen de otro barrio más pobre como es la Ciénaga, que son discriminados y acosados al interior del centro.

**e) Antihaitianismo presente en nuestras matrices culturales**

La presencia de expresiones de bullying-acoso hacia niños-niñas de origen haitiano en la Escuela San Martín de Porres muestra el peso de la ideología antihaitiana que se promueve a través de algunos medios de comunicación y redes sociales por determinados sectores en el país.

A pesar de ser Guachupita un barrio con una fuerte presencia de la negritud desde sus orígenes y su población tiene un alto componente afrocaribeño, entre estudiantes con rasgos étnicos de negritud se produce la discriminación hacia aquellos que tienen origen haitiano.

### 3.2. LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA SAN MARTÍN DE PORRES-GUACHUPITA

En la escuela San Martín de Porres de Guachupita se muestran diferentes tipos de violencia tanto en las relaciones estudiantes-estudiantes como en las relaciones familias-estudiantes.

En las relaciones estudiantes-estudiantes se presentan los tres tipos de violencia: física, verbal y psicológica, igualmente en las relaciones familias-estudiantes.

“Yo pelié con Dagoberto, él quería tener un relajo feo conmigo hasta que un día me case con el relajo”

“Yo le iba a entrar a machetazo a un muchacho de aquí porque me quitó mi novia”

Las principales causas de la violencia en la Escuela San Martín de Porres son las siguientes:

#### **a) Resolución de conflictos a través de discusiones e insultos**

“Yo me faje con una amiguita mía porque me insulto me dijo palabras muy feas y me dio tanta rabia que le di muchísimos golpes”

Tanto en la población adolescente masculina como femenina se muestra la violencia como el método principal de resolución de conflictos. Situaciones que inician con un desacuerdo pasan a la violencia verbal y de esta a la física.

#### **b) Uso de epítetos insultantes y acoso-bullying en las relaciones interpersonales genera círculos de violencia**

Las expresiones de bullying-acoso son parte del círculo de violencia y se agudizan convirtiéndose en violencia física.

“A mí me relajan porque tengo problema en un ojo, un muchachito comenzó a relajarme y yo tenía un lápiz en la mano y le clave el lápiz”

#### **c) Círculo de violencia en la familia genera personas agresivas**

“En mi casa no se habla, mi mama no pregunta, a ella le dicen que yo tengo un novio y de una vez sin averiguar me da golpes, una vez me dio tanto golpes que una vecina se metió porque pensaba que ella me iba a matar”

“Mi mamá me da con lo que tenga en la mano, me tira cuchara, una vez hasta un candado me tiró en una pierna y me hizo un hoyo”

La violencia verbal, psicológica y física es parte de la cotidianidad de las familias y hogares de niños, niñas y adolescentes de la Escuela San Martín de Porres.

En los grupos focales de estudiantes de sexo masculino y femenino se describen situaciones de violencia verbal y física permanente de sus padres, madres y familiares como forma de resolución de conflictos o como sanción ante una conducta no-deseada.

El diálogo está totalmente ausente, en algunas expresiones se muestra, “mi mamá no te pregunta nada, te da”, “mi papá ni te mira, agarra una correa o lo que tenga y comienza a darte golpes”.

Este patrón violento de resolución de conflictos es lo que se reproduce en cada uno/a de ellos/as en sus relaciones interpersonales.

**d) Padres/madres no se reconocen como agresores ni identifican los patrones de violencia en su hogar ni en el centro**

“Aquí no hay violencia en el centro, hay escuelas donde sacan pistolas y cuchillos, pero aquí no”.

En esta cita se muestra el concepto de violencia que tienen padres/madres, la violencia existe cuando hay armas blancas o de fuego. Las peleas, maltrato verbal o bullying no es violencia.

Lo mismo ocurre con la violencia que ellos ejercen, no la reconocen como violencia.

“Cuando mi hija comete alguna falta yo le hablo, la castigo, le quito la televisión. Ahora si la encuentro que me miente y en vez de ir a hacer tarea se va al parque yo le digo te agarro y te caigo a palos”

En esta cita se muestra el uso de la violencia sin embargo está matizado por el diálogo. Padres y madres plantean que aconsejan a sus hijos e hijas como método de corrección, sin embargo cuando relatan los hechos se muestra que terminan usando la violencia tanto verbal como física.

“La hija mía sale los otros días que tiene que hacer un trabajo a los Guandules, no la dejé ir. Le dije que si se encuentra un hombre por ahí y te mete para un callejón”.

En esta cita hay una justificación de la violación con una culpabilización de la madre hacia su hija si es acosada o violada. Son las niñas y adolescentes que tienen que cuidarse de no ser violadas o acosadas, porque el fenómeno está normalizado y considerado como natural en los hombres.

**e) Docentes y dirección identifican como causa de la violencia la estructura familiar o la llamada “desintegración familiar” y no identifican los patrones de relación violentos/as en las familias nucleares “modelos”**

“La violencia se produce por la desintegración familiar. EN el sentido de que hay muchos padres separados, muchachos con abuelos, abuelas”

“Hay muchas familias disfuncionales en este centro. Más de un 60% de los niños viven con abuelos”

En estas expresiones se muestra una visión de la familia en una perspectiva tradicional y sexista. La ausencia de padres y madres se considera como la causa de la violencia, cuando lo que ocurre es lo contrario. Niños y niñas entrevistados/as que viven con sus padres y madres son continuamente víctimas de violencia, sin embargo el personal docente se mantiene apegado a una falsa idea de la familia.

**f) Uso de medidas represivas como las expulsiones fortalecen miedo y refuerza círculos de violencia al interior del centro**

Tanto padres/madres entrevistados/as como estudiantes y personal docente plantean que en el centro se expulsa a los/as estudiantes que protagonizan escenas de violencia.

El uso de la expulsión como método correctivo de la violencia está desestimado en los modelos de intervención dialógica sobre la violencia y la resolución de conflictos porque se le considera un método violento que no genera cambios de conducta en estudiantes agresores y víctimas, ni en las aulas.

**g) Consumo de alcohol y juca en niños y niñas menores de 15 años**

“Yo cuando veo el fin de semana, cuando salgo a beber me doy gusto”

“A la una y pico de la tarde un día mi hermano preparó una Juca, nos pusimos en cura, se me olvidó comer y me puse a fumar y temblando, me puse mala”

La juca y el alcohol aparecen como parte de la forma de diversión y recreación en niños, niñas y adolescentes de 12-14 años entrevistados/as en la Escuela San Martín de Porres. Ellos y ellas hablan de beber cerveza, ron, vodka y fumar juca como una práctica frecuente y generalizada.

La presencia del alcohol y la juca en esta población menor de 15 años afecta notablemente su salud mental e incrementa su agresividad.

A pesar de que en las familias a las niñas y adolescentes de sexo femenino la mantienen en un círculo represivo y de mucha violencia con un sistema de control en sus “salidas” estas aprovechan para ocultarse y salir para beber y fumar juca. Demostrándose así que ese método represivo y de prohibición aumenta sus condiciones de riesgo.

En el caso de los niños y adolescentes menores de 15 años el consumo de alcohol y juca no genera problemas en sus hogares, no tienen control de sus salidas, pero también son víctimas de círculos de violencia por sus padres y madres.

#### **h) Contexto social-barrial caracterizado por la violencia**

Tanto el personal docente, directivo, orientadora, padres/madres y estudiantes reconocen en Guachupita un barrio violento. La violencia presente en el barrio según los actores educativos es una violencia cotidiana en la interacción social

## **4. CONDICIONES DE ACOSO-BULLYING Y VIOLENCIA EN EL POLITÉCNICO RAMÓN DUBORT NOVO EN CIENFUEGOS- SANTIAGO**

---

En el Politécnico Ramón Dubort-Novo de Cienfuegos-Santiago realizamos el levantamiento de datos cualitativos con los distintos actores del centro. Igualmente entrevistamos a algunos mediadores escolares que en el momento en que fueron capacitados por la Casa Comunitaria de Justicia de Santiago estaban en 3ero de media y en el momento del levantamiento estaban en 4to.

Suponíamos que el levantamiento nos ofrecería datos comparados sobre el impacto de la mediación escolar en el centro, sin embargo según los datos ofrecidos por mediadores y facilitadores/as de la Casa Comunitaria de Justicia no se había logrado que los mediadores escolares fuesen integrados por el Politécnico a desarrollar las acciones para lo que fueron capacitados/as.

El levantamiento de datos se centró entonces en la mirada a la situación de acoso-bullying en el centro así como la violencia al igual que se hizo en la escuela básica de Guachupita-San Martín de Porres.

En el Politécnico Ramón Dubort-Novo de Cienfuegos-Santiago se muestra la presencia tanto de acoso-bullying como de violencia verbal, psicológica y física según los planteamientos de estudiantes entrevistados/as de ambos sexos.

### **4.1 SITUACIONES DE BULLYING-ACOSO EN EL POLITÉCNICO RAMÓN DUBORT NOVO**

---

En el Politécnico Ramón Dubort-Novo estudiantes entrevistados/as de ambos sexos en los grupos focales presentan muchas situaciones de bullying-acoso. Se describe en relatos de los grupos focales y entrevistas de distintos tipos de bullying y acoso, aunque en el caso de los estudiantes de sexo

masculino no se reconoce que esto sea bullying sino un simple relajo, lo mismo ocurre en padres/madres entrevistados/as así como el personal docente y directivo del centro.

El acoso-escolar-bullying a pesar de ser un comportamiento que genera discriminación, exclusión y está catalogado como una modalidad de violencia, no se visibiliza en el centro educativo como tal y por tanto no se toman medidas para enfrentarlo.

---

#### 4.1.1. TIPOS DE BULLYING-ACOSO EN EL POLITÉCNICO RAMÓN DUBORT-NOVO CIENFUEGOS

---

Los diferentes tipos de bullying-acoso que se presentan en el Politécnico Ramón Dubort-Novó de Cienfuegos-Santiago según estudiantes de ambos sexos entrevistados/as son:

##### **a) Bullying homofóbico**

Una de las expresiones de bullying-acoso más frecuente en el Politécnico Ramón Dubort Novo según los datos proporcionados por estudiantes de ambos sexos, docentes y equipo directivo es el bullying homofóbico.

Estudiantes con opciones sexuales distintas, gay y lesbianas sufren acoso, burlas, humillaciones y discriminaciones continuas en las aulas.

“A una muchacha del curso la confundía, porque ella era mas varonil, ella la gente le dicen que es muy varonil, porque ella le gusta el futbol, hay un sport femenino y masculina”

“Muchas burlas con un gay del curso, por su estilo. El es amanerado, pájaro, le ponen sobrenombres, el estaba en el área de enfermería y tuvo inconvenientes con la maestra, vino vestido de mujer, comenzaron a burlarse de él. Los profesores se burlaron”

##### **b) Discriminación y acoso hacia estudiantes feos/as y gordos/as**

La discriminación y acoso-bullying por la apariencia física se presenta en el Politécnico entre estudiantes, burlas, humillaciones hacia estudiantes de ambos sexos por su gordura o por su “belleza”.

“En el curso mío, tengo un amigo que no tiene buen rostro, que es feo, se burlan de su físico, A veces él ha estado con mal olor, se han burlado”.

“A mí me hicieron bullying, porque yo era sobrepeso, me quillaba, a veces le daba golpes”

##### **c) Desigualdad social**

Al igual que en la Escuela San Martín de Porres en el Politécnico Ramón Dubort Novo se presenta la discriminación y acoso entre estudiantes que pertenecen a un mismo estrato social pero que presentan desigualdades en el acceso a ciertos artículos y vestimentas

“A mí en primero, cuando llovía tenía que venir así, si se me ensuciaban mis zapatos y cogían agua cogía mal olor cuando yo entraba a mi curso, se burlaban de mí, en muchas ocasiones. Los que venían cambiadito eran los que más se burlaban”.

“En el barrio hay zonas más vulnerables, ellos esconden que son de esas áreas, para evitar bullying. Barrio nuevo, Santa Lucia, La Piña”

#### **d) Bullying asociado a patrones de masculinidad**

Estudiantes de sexo masculino señalan que han sufrido bullying y acoso de sus compañeros porque no mantienen comportamientos machistas sobre todo en lo referido a su mayor presencia en la calle que en el hogar. La separación del hogar y la ruptura con todo tipo de control desde la familia hacia su diversión y recreación es un requerimiento importante para la masculinidad.

“Los muchachos siempre me hacían bullying, ellos querían que yo fuera como ellos, que saliera como ellos salían o que me vistiera así, ellos se iban de fin de semana sin pedirle permiso a la mama, querían que yo fuera como ellos, no le hago caso a ellos”

---

### **4.1.2. CAUSAS DEL BULLYING-ACOSO EN EL POLITÉCNICO RAMÓN DUBORT-NOVO CIENFUEGOS**

---

Las causas de las manifestaciones de bullying-acoso presentadas en el acápite anterior son las siguientes:

#### **a) Legitimación del bullying como simple burla**

EL bullying crece y se fortalece con la indiferencia y la reducción a una simple burla o relajo. No reconocer en las burlas su contenido de humillación, acoso y maltrato es lo que le da fuerza al bullying. En las expresiones de estudiantes de sexo masculino y de docentes encontramos esta percepción.

“Es común, nosotros somos así, se relaja demasiado, la gente no se ofende”.

#### **b) Intolerancia a la diversidad desde la normalización de la heterosexualidad**

La presencia del bullying homofóbico tiene como causante principal nuestra matriz cultural de intolerancia hacia la diversidad cultural y el establecimiento en nuestra cultura patriarcal de la heterosexualidad como la única opción “normal”. En estudiantes y docentes se muestra este patrón cultural lo que justifica no enfrentar el acoso hacia estudiantes gay y lesbiana porque son ellos y ellas los que están actuando en contra de la norma, una conducta “anormal”.

“Un caso particular son los jóvenes que tienen preferencias por su propio sexo. Se dan comentarios negativos, en la sociedad no lo vemos como normal, no lo aceptamos”.

#### **c) Diferencias entre el personal docente sobre la presencia o no del bullying-acoso**

El tratamiento de la burla como acoso-bullying presenta diferencias entre el personal docente del centro. Para una parte pasa desapercibido porque no lo consideran acoso, discriminación ni violencia, otros si lo identifican como tal.

“Inconvenientes típico de los muchachos, bullying, se burlan de los más gorditos, le ponen sobrenombres. Uno le trata de explicar la importancia de no usarlo con otros compañeros”.

“Aquí no hay discriminación, puede ser un caso particular. Eso es normal en los grupos”.

“Cuando dicen yo no quiero trabajar con esa persona, eso es discriminación”.

#### **d) Machismo-desigualdad de género**

La presencia en docentes, directiva del centro y estudiantes de una concepción machista y de desigualdad de género sustenta el manejo de los conflictos entre las estudiantes por la pareja y se tiende a culpabilizar a la mujer de esta conducta ocultándose así los patrones de masculinidad presentes en ello.

“Los problemas que surgen con los varones es por la misma muchacha, son novios, y el novio se mete a defender a la novia”.

## **4.2. LA VIOLENCIA EN EL POLITÉCNICO RAMÓN DUBORT NOVO Y SUS CAUSAS**

---

Al igual que el bullying, la violencia se encuentra invisibilizada en el Politécnico Ramón Dubort Novo. La identificación de manifestaciones de violencia surge de estudiantes de ambos sexos entrevistados/as.

Los tres tipos de violencia se presentan en el centro, violencia psicológica, verbal y física. Esta violencia se identifica tanto en las relaciones entre estudiantes como en la familia. Las principales causas de la violencia en el centro son las siguientes:

#### **a) Círculos de violencia en la familia**

Al igual que en la Escuela San Martín de Porres tanto adolescentes de sexo femenino como del sexo masculino plantean que sus padres/madres utilizan la violencia verbal y física continuamente como método de corrección de conductas. Estas prácticas de violencia generan en ellos/as agresividad y los mantiene en continuos círculos de violencia.

“No nos pueden dar con correa, si nos dan es con un palo”.

“Al uno estar hombre, uno corre mas rápido, es por eso que mi madre considera que es mejor tirar un zapato”.

“Yo vi una muchacha de aquí yo estaba entrando y su mamá le estaba dando golpes, y vino aquí con morao”

“Ayer me iban a dar, mi papa me iba a dar, yo le dije que si me daba golpes no iba a ser na, que me iba a poner que me quille con él”

### **b) Relaciones en la población femenina conflictivas generada por el machismo**

Las principales agresiones físicas en el Politécnico Ramón Dubort Novo según los actores educativos entrevistados/as se producen entre las adolescentes de sexo femenino. La causa de estas peleas está en el machismo. Una pareja que tiene relaciones con varias adolescentes y se pelean entre ellas por él. Un machismo que se reproduce en el manejo de las peleas porque se culpabiliza a las jóvenes y no se visibiliza las expresiones de masculinidad en ello.

“En mi curso, por un conflicto personal, una muchacha que está enamorada de un muchacho lo celaba con otra muchacha. Tuvieron una discusión y terminaron dándose golpes”

“Caso mayor de peleas son chicas-chicas, las niñas cuando tienen romances con ciertos jóvenes y la otra le llama la atención. Lo reflejan en las redes sociales y lo traen aquí”.

### **c) Acoso-bullying afecta armonía grupal y provoca aislamientos**

Algunos docentes del Politécnico Ramón Dubort Novo reconocen que el acoso-bullying genera más violencia, aislamiento y miedo.

“Le hacen bullying porque un estudiante no tenga el entendimiento rápido, es aislado por los grupos. Lo discriminan, los compañeros buscan los que tengan mas dominio. Dejan huérfanos a otros muchachos dentro del grupo, porque no tienen capacidad necesaria”

### **d) Normalización de los conflictos y burlas invisibilizan la violencia en el centro**

Si bien algunos docentes reconocen la violencia y el acoso, otros docentes y el personal directivo del centro no reconocen la violencia en el centro. Considera que en el Centro no hay violencia ni acoso, que los conflictos que se producen es parte de la “normalidad” en la interacción entre adolescente.

“Muy esporádico las situaciones de violencia entre ellos, que la reflejen en el centro”

“Aquí no hay violencia, se dan algunos conflictos entre muchachas, pero eso es normal”

### **e) Conflictos con figuras de autoridad se extiende hacia personal docente**

Los conflictos que tienen algunos estudiantes con las figuras de autoridad por los círculos de violencia en los que se encuentran inmersos también se extiende hacia el personal docente con casos de violencia hacia personal docente en el Politécnico.

“A veces cuando ellos entran acá vienen con mucha indisciplina, uno los refiere a orientación. Ellos quieren enfrentarse a los profesores. Uno los envía a orientación. No sé si esa agresividad la reflejan en su casa, aquí quieren hacer lo mismo y si uno se pone flojo te dan galletas”.

#### **f) Uso de represión y expulsión refuerza círculo de violencia**

Al igual que en la Escuela San Martín de Porres en el Politécnico se utiliza la expulsión como el método de corrección del círculo de violencia.

Este método es un reforzamiento del círculo de violencia no rompe con el círculo porque no logra generar cambios en estudiantes agresores, expulsándolos genera en ellos más violencia, impotencia y lo seguirán reproduciendo en otros centros y en otros ámbitos de su contexto social.

“Aquí te expulsan por varias semanas si peleas, dependiendo del nivel del problema si es muy violento te expulsan”.

“Se han trasladado a otro centro, se involucra al Distrito educativo, cuando se dan problemas que hay involucramiento personas de fuera, si se ponen en riesgo los estudiantes se traslada a otros centros con Distrito Educativo y los padres”.

#### **g) Contexto social-barrial caracterizado por la violencia**

Cienfuegos al igual que Guachupita es un barrio en el que la violencia se presenta con frecuencia en la interacción social. Históricamente el barrio tiene esta presencia, aunque también en su interior se muestran manifestaciones y prácticas de interacción desde la solidaridad y el apoyo social.

“Cuando estábamos iniciando aquí, se dio una pelea de un muchacho de cuarto y otro de tercero, se estaban fajando, hubo hasta piedras y cristales rotos. Hasta un profesor llevo pedradas. Dos días sin clases”

“Este es un barrio caliente, siempre hay una persona que tiene un primo que es antisocial, hay otras personas que tienen familias en bandas”.

## CONCLUSIONES SOBRE LA SITUACION DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES-GUACHUPITA Y EL POLITÉCNICO RAMÓN DUBORT NOVO-CIENFUEGOS

---

El acoso-bullying y la violencia tanto en la Escuela San Martín de Porres-Guachupita-Santo Domingo como en el Politécnico Ramón Dubort Novo-Cienfuegos-Santiago tiene muchos puntos de coincidencia.

En ambos centros educativos el bullying-acoso se muestra invisible tanto para el personal docente, directivo, orientadores/as, padres/madres como para algunos estudiantes.

Los actores educativos más sensibles y que identifican más claramente el bullying son estudiantes de sexo femenino, lo que no ocurre con el sexo masculino que tiende a normalizar el acoso-bullying como una forma de diversión y la violencia como simples expresiones de resolución de conflictos.

En el caso del personal docente y directivo de los centros tienden a minimizar el bullying-acoso viéndolo únicamente como parte de la naturaleza de los/as adolescentes y sus relajos-burlas.

Las principales manifestaciones de bullying-acoso en ambos centros educativos son el bullying homofóbico que tiene justificación en el personal docente que reproduce la homofobia y la intolerancia hacia la diversidad sexual porque considera la homosexualidad como algo “anormal”.

Otros tipos de bullying-acoso que son comunes a ambos centros educativos son los que se producen hacia estudiantes con algún tipo de discapacidad, por desigualdad social, apariencia física y con raíces machistas y sexistas.

Llama la atención que encontrándose ambos centros educativos en contextos sociales similares barrios urbanos marginales de estratos pobres, se encuentren en ellos el acoso y la discriminación hacia estudiantes que sean más pobres o que provengan de barrios más pobres como la Ciénaga y determinados sectores de Cienfuegos. Mostrándose así como la estratificación social y la desigualdad se reproduce en todos los estratos sociales.

En el caso de Guachupita se presentan acoso-bullying y discriminación hacia estudiantes con orígenes haitianos. La calificación de “arrayano” hacia aquellos estudiantes que son dominicanos de ascendencia haitiana se utiliza como parte del acoso-bullying presente en el centro. Esto no ocurre en el Politécnico Ramón Dubort-Novo de Santiago.

Otra práctica discriminatoria y de acoso en la Escuela San Martín de Porres de Guachupita es la que se produce hacia las niñas y adolescentes que son activas sexualmente o que tienen “marido” y las que están embarazadas. La exclusión de estas niñas y adolescentes por la dirección del centro que las expulsa en forma sutil, enviándolas a tandas nocturnas, violando la ley de educación y los derechos de la niñez y adolescencia, se reproduce en las relaciones entre estudiantes generándose así ocultamiento de aquellas activas sexualmente con “maridos” y la estigmatización hacia ellas.

La violencia en ambos centros mantiene estos patrones del bullying-acoso agudizándose con los círculos de violencia presentes en las familias.

Las familias en ambos contextos sociales y educativos utilizan permanentemente la violencia física y verbal contra sus hijos e hijas. Círculos de violencia familia-escuela se reproducen de esta forma, convirtiendo a sus hijos e hijas en agresores y víctimas.

Estos círculos de violencia generados en la familia no se identifican como problemas en el personal docente y directivo quienes consideran como problema en la familia la presencia o no del padre o la madre y no reconocen que aun cuando este o no el padre o la madre hay violencia y esta tiene una connotación de violación de derechos y debe tener la atención del centro como tal.

La violencia entre estudiantes en los dos centros se produce continuamente. Violencia verbal, física y psicológica es identificada por estudiantes de ambos sexos. Esta violencia es invisible para el personal docente y directivo del Politécnico Ramón Dubort Novo que considera que no hay violencia en su centro, mientras que en la Escuela San Martín de Porres tanto el personal docente como directivo reconoce la violencia existente en las relaciones cotidianas entre estudiantes.

Esta violencia tiene sus raíces en el manejo de los conflictos desde la violencia verbal hasta la física entre estudiantes, los círculos de violencia presentes en la familia y el manejo inadecuado de la violencia en los centros educativos.

Las medidas educativas que toman ambos centros educativos de expulsión por peleas no genera cambios en estos patrones de violencia, por el contrario los refuerza provocando miedo, ocultamiento y expansión de la violencia hacia otros contextos y ámbitos.

Expulsar al estudiante agresor mantiene los patrones de victimización y agresión porque no atiende las raíces del acoso-bullying y violencia y por tanto no las transforma.

La necesidad de cambios en este clima de violencia existente en ambos centros educativos es el punto de partida de nuestra propuesta de Protocolo de Escuela Libre de Violencia que se presenta en el próximo capítulo. Una propuesta que debe ser asumida por las Casas Comunitarias de Justicia con acuerdos con Distritos Educativos y Centros para que pueda fluir con la importancia que tiene en estos momentos erradicar la violencia y establecer cultura de paz.

## 5. PROPUESTA DE PROTOCOLO ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA

---



### 5.1. PRIMERA FASE. SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA Y ACOSO

---

La primera fase es fundamental en la implementación del Protocolo de Escuela Libre de Violencia porque es la etapa de la sensibilización a todos los actores educativos, estudiantes, docentes, directivos/as de centro, padres/madres. La primera fase supone tres acciones fundamentales que son:

- a) Capacitación y orientación sobre: violencia, acoso y sus efectos en las personas así como en la resolución pacífica de conflictos
- b) Presentación de experiencias, casos sobre acoso-bullying en el aula utilizando: historias de vidas personales, videos y películas
- c) Acuerdos con Casa Comunitaria de Justicia para procesos de capacitación y seguimiento. Proponemos que la Casa Comunitaria de Justicia asuma esta primera fase en acuerdos con los dos centros educativos, Escuela Primaria San Martín de Porres y Politécnico Ramón Dubort Novo.

Este proceso de capacitación proponemos que conste de cuatro ejes fundamentales:

- Violencia, sus tipos, acoso-bullying, sus tipos y sus efectos
- Conocimiento-empatía con las víctimas de: violencia, acoso-bullying, Conocimiento de historias de vida y relatos
- Género y Derechos Humanos
- Mediación y resolución pacífica de conflictos

## 5.2. SEGUNDA FASE. ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES DE VIOLENCIA Y ACOSO-BULLYING EN EL CENTRO EDUCATIVO

---

En esta segunda fase luego del proceso de sensibilización inicia el establecimiento de indicadores de acoso-bullying y violencia en cada centro educativo que facilitarán al personal directivo, orientadoras/es y personal docente identificar los casos de acoso-bullying y violencia. Estos indicadores son:

- Aislamiento
- Uso de frases y palabras de burla
- Uso de palabras ofensivas
- Bajo rendimiento-poca participación en clases
- Ausencias repetidas injustificadas
- Presencia de grupos y líderes
- Rasgos de líderes y grupos

## 5.3. TERCERA FASE. VISIBILIZACIÓN-NOTIFICACIÓN

---

Con la detección de casos de violencia y/o acoso-bullying escolar por algún miembro o actor de la comunidad educativa se debe pasar esta información a la dirección del centro, consejo educativo o de mediación escolar y orientadoras/es. La notificación debe ser realizada en forma escrita, verbal y debe plasmarse en un documento-registro.

## 5.4. CUARTA FASE. INVESTIGACIÓN

---

La fase de investigación supone tres acciones fundamentales:

- a) Formación de la comisión de investigación. Sugerimos que la dirección del Centro inmediatamente recibe la notificación debe formar una comisión de investigación del caso o los casos de bullying-acoso y/o violencia.
- b) Entrevistas. Se deben realizar entrevistas con: alumnado acosador-agresor, alumnado acosado-victima, alumnado no-participante o pasivo, familia alumnado acosador-agresor y familia alumnado acosado-victima.

- c) Observación. Se debe dar un proceso de observación de: espacios de riesgos en el centro y tipo de interacciones que se producen. Estos espacios de riesgos pueden ser: recreo, pasillos, baños, puertas de entrada-salida.

## 5.5. QUINTA FASE. VALORACIÓN

---

La información recogida en el proceso de investigación generará conclusiones que se deben plasmar en un documento –informe de valoración. Si la comisión concluye que no se produjo acoso-bullying y/o violencia se dará por finalizado el Protocolo.

En caso de que se muestre que no hubo acoso-violencia se debe revisar los indicadores de detección y el conocimiento que tiene la comunidad educativa sobre la correcta utilización del protocolo y su sistema de notificación.

En caso de que el informe de valoración concluya que efectivamente existe un caso de acoso escolar-violencia se activará la siguiente fase del Protocolo que es la fase de intervención.

## 5.6. SEXTA FASE. PLAN DE INTERVENCIÓN.

---

El plan de intervención consta de siete ámbitos de acción que se pueden identificar en el siguiente gráfico y que luego se explicarán a continuación.



---

### 5.6.1. PRIMER ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. COMUNICACIÓN DE LA SITUACIÓN

---

La comunicación de la situación dentro del plan de intervención supone:

- Conocer previamente la situación familiar de la víctima de acoso-violencia
- Conocer la situación familiar del acosador-agresor
- Entrevista con familia víctima
- Entrevista con familia acosador-agresor
- Reunión con familias para proceso de orientación a ambas familias y comunicación continua de medidas educativas
- Ante posibles círculos de violencia en las familias recurrir a sistema de protección de NNA y/o fiscalía de menores

---

### 5.6.2. SEGUNDO ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. MEDIDAS EDUCATIVAS CON EL ALUMNADO-VÍCTIMA

---

Las medidas educativas a tomar con el alumnado víctima que sugerimos son las siguientes:

- a) Poner a disposición de las víctimas tutorías específicas para abordar la situación
- b) Conocer los motivos del acoso y las secuelas emocionales afectivas
- c) Respeto a la intimidad del alumnado y la confidencialidad de las informaciones sobre su condición afectivo-emocional
- d) Ofrecerle asesoramiento y acompañamiento en conductas de: autoprotección, asertividad y ayuda para recuperación de autoestima

---

### 5.6.3. TERCER ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. MEDIDAS EDUCATIVAS CON EL ALUMNADO ACOSADOR-AGRESOR

---

El alumnado acosador-agresor no debe ser expulsado ni reprimido, sino que el objetivo con este alumnado es lograr cambios de conducta al igual que con la víctima y con el resto del alumnado pasivo-observador. En este sentido las medidas educativas que sugerimos son las siguientes:

- a) Tutorías específicas obligatorias para abordar las causas del acoso-violencia provocando empatía hacia la víctima
- b) Solicitar a la persona acosadora-agresora que manifieste verbalmente o por escrito sus disculpas
- c) Realización de tareas relacionadas con la mejora de la convivencia en el aula y en el centro con relación a la tolerancia hacia la diversidad, equidad de género y cultura de paz.
- d) Realización de trabajos prácticos sobre consecuencias del acoso-bullying y de la violencia en la vida de las personas
- e) Capacitación en herramientas para resolución de conflictos y habilidades sociales para la empatía y la no-violencia verbal

- f) Evitar la culpabilización y dirigir la reeducación hacia una mejor convivencia social y cultura de paz.

---

#### 5.6.4. CUARTO ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. MEDIDAS EDUCATIVAS CON EL ALUMNADO OBSERVADOR-PASIVO

---

El alumnado que se mantiene como observador pero no actúa frente al acoso-bullying ni la violencia es también responsable y cómplice de la violencia y el acoso-bullying por lo que sugerimos las siguientes medidas educativas:

- a) Orientar y capacitar para romper el silencio y la pasividad y sus implicaciones de complicidad
- b) Crear conciencia del compromiso que tiene el alumnado que observa en intervenir y denunciar
- c) Tutorías específicas para abordar la situación del acoso-violencia escolar: causas y consecuencias generando empatía hacia la víctima
- d) Realización de tareas relacionadas con la mejora de la convivencia del centro y en actividades específicas
- e) Trabajos prácticos específicos sobre consecuencias del acoso y violencia en la vida de las personas
- f) Capacitación en herramientas para mediación y resolución pacífica de conflictos

---

#### 5.6.5. QUINTO ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. MEDIDAS EDUCATIVAS EN LAS AULAS IMPLICADAS

---

El aula como el espacio-grupal que tiene su propia dinámica interna y sus pautas de interrelación debe ser también un espacio de transformación de los círculos de violencia que allí se generan. En ese sentido las medidas educativas que sugerimos se implementen en estas aulas implicadas son:

- a) Reuniones con todo el alumnado-aula para revisar las situaciones de acoso-violencia, sus causas y consecuencias.
- b) Orientar y capacitar sobre lo que es el acoso-bullying con presentaciones de videos y casos específicos de personas que vayan al aula a contar sus vivencias.
- c) Realizar tareas y trabajos prácticos sobre el acoso-bullying y la violencia en sus distintos tipos: homofobia, racismo, machismo, discriminación de personas discapacitadas, desigualdad social y territorial, discriminación por apariencia física. Analizar las causas culturales de ello y sus consecuencias.
- d) Revisar recorrido histórico del acoso-bullying, discriminación y violencia así como la intolerancia social en todas sus manifestaciones. Mirar en ese recorrido la declaración de los derechos humanos, nuestra constitución y la penalización de la violencia y acoso presente en nuestra sociedad.

---

#### 5.6.6. SEXTO ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. MEDIDAS EDUCATIVAS CON LAS FAMILIAS.

---

Tanto la familia del alumnado víctima como del agresor y del alumnado observador-pasivo deben ser incluidas en medidas y procesos educativos como los siguientes:

- a) Informar situaciones y medidas tomadas con cada alumnado
- b) Orientar y capacitar a las familias sobre violencia y acoso, causas y consecuencias
- c) Sensibilizar a las familias sobre la presencia de círculos de violencia en su interior y capacitarlos sobre la ruptura con estos círculos de violencia
- d) Informar a las familias sobre los derechos de la niñez y la adolescencia y las consecuencias de la violación de los mismos

---

#### 5.6.7. SEPTIMO ÁMBITO DE ACCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. MEDIDAS EDUCATIVAS CON EL PERSONAL DOCENTE

---

El personal docente necesita ser integrado a los procesos de capacitación porque tanto en la Escuela San Martín de Porres como en el Politécnico Ramón Dubort Novo se muestran actitudes de indiferencia y desconocimiento sobre el acoso-bullying y violencia en toda su magnitud y matices y sus consecuencias. Sugerimos como medidas educativas con este personal las siguientes:

- a) Informar situaciones y medidas tomadas con cada alumnado
- b) Orientar y capacitar al personal docente sobre violencia y acoso, causas y consecuencias así como sobre las formas de prevenir o intervenir en el fenómeno y las medidas que define el Protocolo
- c) Concientizar al personal docente sobre su responsabilidad para prevenir el acoso y la violencia escolar así como en la intervención y seguimiento
- d) Recordar al personal docente los indicadores para la detección de posibles casos de acoso y violencia escolar en todos sus tipos y formas

---

#### 5.7. SÉPTIMA Y ÚLTIMA FASE. SEGUIMIENTO Y SUS ETAPAS

---

El seguimiento a los casos es responsabilidad de toda la comunidad educativa de cada centro especialmente la Dirección y Orientadoras/es de los centros. El protocolo se puede dar por concluido una vez que estas etapas de seguimiento han sido puestas en marcha y se constatan sus resultados. Las etapas del seguimiento son:

1. Velar por el cumplimiento de las medidas adoptadas
2. Evaluar si las personas acosadoras-agresoras y/o acosadas-agredidas se han visto envueltas en otras situaciones
3. Observar los efectos del protocolo en las personas afectadas y en toda la comunidad educativa.